

## **Realiza Gobernación Estatal 229 inspecciones y clausura 17 establecimientos durante la última semana**

La Secretaría General de Gobierno, a través de la Subsecretaría de Gobernación, informó que durante la semana del 13 al 19 de enero, efectuó 229 inspecciones a establecimientos que expenden y/o comercializan bebidas alcohólicas, las cuales arrojaron un total de 17 clausuras: tres en Chihuahua, una en Delicias, una en Parral, dos en Cuauhtémoc y 10 en Juárez.

El objetivo de estas revisiones permanentes es garantizar que se cumpla la ley, por lo cual, el Gobierno del Estado exhorta a las y los propietarios de comercios que distribuyen este tipo de bebidas, a cumplir con la normatividad en la materia para evitar sanciones.

Las clausuras fueron las siguientes:

Chihuahua:

- Restaurante bar “Sport Living”, por acta no atendida
- Cantina “La Esperanza”, por falta de licencia de uso de suelo
- Licorería “KC”, por acta no atendida

Parral:

- Palenque Santa Teresa, por falta de permiso estatal para el evento

Delicias:

- Restaurante bar “Bull Pen”, por operar fuera de horario

Cuauhtémoc:

- Restaurante bar “Casa Mayor Steak House”, por operar fuera de horario
- Salón de baile “La Furia Dancing Club”, por falta de revalidación 2024 y falta de dictamen de aforo

Juárez:

- Tienda de abarrotes “Six Cecy”, por violación de giro y falta de revalidación

- Tienda de abarrotes “Modelorama 67”, por violación de giro
- Tienda de abarrotes “Modelorama 92”, por violación de giro
- Tienda de abarrotes “Six La Esperanza”, por violación de giro
- Tienda de abarrotes “Ana”, por violación de giro
- Restaurante “Roji”, por violación de giro
- Cantina “La Academia”, por operar fuera de horario
- Tienda de abarrotes “Six Junior”, por violación de giro
- Microcervecería, viñatería, sotolería “Artística Breeding Company”, por promoción y botella sin marbete
- Cantina y restaurante bar “Club Kentucky”, por botella sin marbete y acta no atendida

